

## ***Sistematización***

### **“Primer Encuentro Intercomunal de Coordinadores Pedagógicos de Escuelas Artísticas”**

#### **Actividad del Plan de Trabajo Mesa Regional de Educación Artística, Región Coquimbo**

*Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura, Región Coquimbo  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*

---

Biblioteca Regional Gabriela Mistral, La Serena - viernes 26 y sábado 27 de octubre 2018



**“Ordenar el trabajo”**

**“Conocer y compartir experiencias”**

**“Encuentro, reflexión, dialogo, alegría”**

**“Abrir el corazón a la valorización por nuestro trabajo”**

**“Amor, cariño, aprendizaje, redes y música”**

**“Compartir contactos y volver”**

**“Hacer redes con los coordinadores”**

**“Trabajar y compartir nuevamente con ustedes, para el mejoramiento de la Educación Artística”**

## ○ Síntesis

El Primer Encuentro Intercomunal de Coordinadores Pedagógicos de Escuelas Artísticas, responde a una de las acciones a ejecutar, a través del levantamiento del Plan de Trabajo de la Mesa de Educación Artística, región Coquimbo 2018.

Esta acción, propuesta como un encuentro de reunión y conversación, en el cual se trataron diversos ejes temáticos; tales como visibilización de prácticas educativas de planes curriculares y derivación a las especialidades artísticas, experiencias en torno al proyecto de integración e inclusión escolar y su vinculación con las especialidades artísticas, extensión cultural; giras, conciertos, exposiciones, etc., estrategias de empoderamiento de los colegios artísticos; horarios, horas aula, inclusión áreas artísticas, implementación de elencos, entre otras. Los participantes a la jornada intercambiaron inquietudes, facilitaron información, como también crearon redes de contactos y entregaron su disposición a la colaboración de próximos encuentros.

La jornada se desarrolló en tres momentos, en donde los participantes interactuaron y compartieron experiencias y problematizar, fortalezas y debilidades a los que están expuestos en el ámbito artístico, pedagógico y administrativo, como también evidenciar los avances y progresos que han tenido los establecimientos educacionales artísticos de forma individual. Los tres momentos fueron moderados por Gustavo Araya, jefe técnico Plan Artístico del Colegio Pedro Aguirre Cerda de la Serena, integrante de la Mesa regional de educación Artística, quien ha liderado la acción desde sus inicios y responsable de la selección de perfiles de las instituciones invitadas, en coordinación con la Encargada de Educación, Seremi Coquimbo. Al inicio de las dos jornadas, mediante un soporte instalado a la entrada de la sala de trabajo, se solicitó a los asistentes plasmar por escrito las expectativas y lo esperable de este Encuentro.

### **Momento I**

Presentación breve de cada uno de los participantes, adjunta a breve exposición descriptiva de la institución que cada uno representa; Proyecto Educativo Institucional (PEI), cantidad de cursos, estudiantes, docentes, especialidades, elencos artísticos, etc. Exposición de experiencias pedagógicas y administrativas en relación a la implementación y gestión de una educación con enfoque artístico.

### **Momento II**

El segundo momento, se focalizó en una reflexión grupal de socialización en torno a diversas gestiones técnico pedagógico, metodologías y sistemas de evaluación aplicados al interior de cada uno de estos establecimientos, como también se abordaron las diferentes dificultades y problemas a las que están expuestos estos establecimientos en los ámbitos mencionados.

### **Momento III**

En la segunda jornada, se desarrolló el tercer momento, en donde se propuso una discusión abierta entre los participantes. Durante esta instancia se priorizó la articulación de proyectos de integración, la extensión cultural que debiese implementarse en los establecimientos, rol de los coordinadores artísticos dentro de los establecimientos educacionales, otras. Posteriormente se realiza el levantamiento de estrategias de solución a las debilidades detectadas.

Una vez finalizada esta actividad se dio paso a un plenario en donde los asistentes comentaron y realizaron una evaluación breve del Encuentro y dejar las conclusiones finales.

○ **Participantes**

Representante	Institución	Región
Alex Mauricio Rivera Gallardo	Colegio Cerro Guayaquil de Monte Patria	Coquimbo
María Paz Solís Morales	Colegio Artístico Cultural Form-Arte	Coquimbo
Christopher Toledo Pereira	Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen de La Serena	Coquimbo
Gustavo Araya Pérez	Colegio Pedro Aguirre Cerda de La Serena	Coquimbo
Marco Figueroa Cortés	Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera de Ovalle	Coquimbo
Diana Meléndez Díaz	Colegio de Artes Claudio Arrau	Coquimbo
Susana Gallo Ceballos	Liceo de Música de Copiapó	Atacama
Emanuel Alberto Ramírez Jaramillo	Colegio Sol de Ilimani de Santiago	Metropolitana



○ **Desarrollo del Encuentro**

**VIERNES 26 DE OCTUBRE 2018**

**10:00 - 10:30 /Recepción y Bienvenida institucional y presentación del Encuentro**

- Presentación de los asistentes.
- Presentación , objetivos y marco de la jornada
- Se entrega la metodología del encuentro

**10:30 - 13:30 / Exposiciones individuales de las instituciones asistentes**

**13:30 - 15:00 / Almuerzo**

**15:00 - 17:45 / Conversación grupal; Reflexión experiencias pedagógicas**

- Experiencia con metodologías pedagógicas aplicadas en los establecimientos.
- Problemáticas administrativas y técnico pedagógicas.
- Planes derivación a especialidades artísticas, vinculación de los proyectos de integración escolar y su vinculación con especialidades artísticas.

**17:45 - 18:00 / Conclusiones.**

**SÁBADO 27 DE OCTUBRE 2018**

**10:00 - 10:30 / Bienvenida a la segunda jornada.**

**10:30 - 13:00 / Discusión abierta dirigida por el moderador**

- Continuación experiencia con metodologías pedagógicas aplicadas en los establecimientos.
- Extensión cultural
- Plenario de consolidación y conclusiones del encuentro

**13:00- 14:30 / Almuerzo**

**14:30- 15:00- Cierre del Encuentro**

- Entrega material didáctico apoyo editado por el Consejo de las Culturas y las Artes en las áreas de Educación Artística, Fotografía, Música, Danza, Literatura y Cine.

○ ***Viernes 26 de Octubre***

▪ ***Bienvenida y presentación del Encuentro***

Jornada moderada y dirigida por Gustavo Araya, jefe técnico Plan Artístico del Colegio Pedro Aguirre Cerda de la Serena, integrante de la Mesa regional, quien ha liderado la acción desde sus inicios y responsable de la selección de perfiles de las instituciones invitadas.

- Presentación de la jornada;

***Objetivos:***

- ✓ Crear redes de acción y comunicación.
- ✓ Facilitar el flujo de iniciativas y metodologías exitosas de las Instituciones participantes.
- ✓ Compartir experiencias.
- ✓ Explorar en amplitud diversas problemáticas a las cuales están expuestos los establecimientos del área.

***Metodología:***

- ✓ Exposición de cada uno de los Establecimientos Educativos presentes, con tiempo acotado, con apoyo de PPT y mesa de conversación.

***¿Qué esperan los asistentes de esta Jornada?***

- ✓ “Ordenar el trabajo”
- ✓ “Conocer y compartir experiencias”
- ✓ “Encuentro, reflexión, dialogo, alegría”
- ✓ “Abrir el corazón a la valorización por nuestro trabajo”
- ✓ “Amor, cariño, aprendizaje, redes y música”.



### ▪ *Exposiciones individuales*

Los participantes, expusieron en tiempo acotado, mediante una PPT, la descripción de la institución representada, focalizada en su proyecto educativo (PEI), como también hicieron referencias a metodologías utilizadas para llevar a cabo los objetivos propuestos y experiencias técnico pedagógicas y administrativas.

En el transcurso de las exposiciones los asistentes interactuaron opiniones y comentarios, dando espacio a la fundamentación y problematización de las diferentes fortalezas y debilidades al interior de sus establecimientos ya sea en lo administrativo o técnico pedagógico. Se pudo observar que se reiteran las siguientes temáticas en las intervenciones realizadas.

Fortalezas	Fundamentación y “apreciaciones”
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo integral de los alumnos,</li> </ul>	Este desarrollo, responde al proceso de sociabilización que produce el trabajar en una obra artística, ya que permite interactuar con otras personas y llevar a cabo la obra de la mejor manera posible, potenciando el trabajo en equipo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formar mejores seres humanos</li> </ul>	Se demuestra que la experiencia artística en los alumnos permite que estos estén menos propensos a caer en actitudes violentas; mejorando la convivencia fuera y dentro del aula.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar actividades de extensión</li> </ul>	Las actividades artísticas fuera de los establecimientos; asistencia a otros colegios o liceos u otras instituciones; iglesias, otras, permite crear una transversalidad en las actividades “musicales”, lo cual permite y ayuda a los alumnos a sociabilizar con sus pares y conformar redes entre los establecimientos y profesores.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con especialistas para los niños 1° y 2° de Enseñanza básica</li> </ul>	Importante es el apoyo de profesionales en el área, ya que los métodos pedagógicos son radicalmente distintos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de colegios artísticos en sectores vulnerables</li> </ul>	Surge la necesidad de establecimientos de educación artística, debido a la necesidad y demandada de la comunidad, ya que también aportan y fortalecen una labor social en sectores vulnerables.
Debilidades	Fundamentación y “apreciaciones”
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los colegios artísticos adolecen en la integración de otro tipo de expresiones artísticas, como es la danza, la escultura, el teatro, entre otras.</li> </ul>	En los colegios que se ejecutan dichas asignaturas, los profesores son contratados con escaso horario, lo cual genera disconformidad. Algunos colegios, no cuentan con planes y programas propios.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directivos no especialistas.</li> </ul>	El perfil del director es fundamenta, para valorar las actividades artísticas, en todas sus expresiones, ej: danza y teatro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directivos poco comprometidos.</li> </ul>	Los cargos directivos, deben fomentar capacitaciones permanentes en torno a jornadas, seminarios u otras, las cuales debiesen ser instancias en donde los profesores de distintos colegios y liceos compartan experiencias e información, con mirada de progreso y proyección. Crear instancias de sensibilización artística para con los demás profesores del establecimiento, ajenos a la asignatura de arte, debido a que muchas veces se crean situaciones en donde nuestros pares no valoran las actividades artísticas, ejerciendo mayor énfasis en las asignaturas científico-humanista.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cargos directivos de rotación constante.</li> </ul>	Debido a la inestabilidad de estos cargos, perjudica el avance de proyectos adjudicados, a través de los ministerios, como también afecta el desarrollo y proceso de los planes pedagógicos internos.

Expresan los asistentes, que la gran mayoría de todas estas inquietudes y problemáticas, se ven reflejadas en la necesidad de “hacer un cambio en el paradigma actual, debido a que el sistema educacional chileno está en crisis, y debiese hacer un cambio en su enfoque”.

▪ ***Conversación grupal; Reflexión experiencias pedagógicas***

(Para el desarrollo de esta actividad, se adecua la sala en forma circular, permitiendo un trabajo de conversación cercana)

El enfoque de esta actividad gira principalmente en profundizar en las estrategias pedagógicas aplicadas en cada uno de estos establecimientos, compartiendo resultados, experiencias y actualizar mejoras en las estrategias implementadas hasta ahora. Sin embargo, antes de empezar, el moderador menciona que “no existe una única forma de estrategia, sino que dependería de los establecimientos, alumnos y profesores, quienes pueden decidir deliberadamente cómo crear y organizar sus planes pedagógicos”.

Respondiendo a la actividad, los asistentes comentan y socializan dos temas de su relevancia, tales como;

**1. Selección en la práctica de instrumentos musicales:** Se observa diversidad de prácticas y estrategias en los establecimientos, en torno al proceso y ciclos exploratorio musical; perfil del estudiante, criterios de selección y evaluación, derivación y asignación del instrumento, diagnósticos, formatos y aplicación de encuestas, motivación a los apoderados; De acuerdo a lo expresado por los asistentes; en algunos “nada se impone a los alumnos”; “ellos pueden escoger libremente los instrumentos que van a ejecutar en el tiempo” sin embargo, otros sostienen que el alumno puede cambiar el instrumento a lo largo de los años, en otros, se puede cambiar sólo una vez y en contraposición, en otros establecimientos, los alumnos pueden cambiar las veces que quisieran, no obstante, los alumnos debiesen tener una razón de peso para poder lograr y acceder a ello.

Otra experiencia señala; “los alumnos son sometidos a instancias en donde pueden ir explorando una gama variada de instrumentos, y de esta forma descubrirlos y ahondar en sus posibles habilidades y aptitudes musicales. En este sentido, el proceso didáctico empieza a una corta edad (1°-2° básico), en donde se trabaja exhaustivamente con los niños, ya que al ser pequeños, necesitan un tratamiento especial para poder dirigirlos de la mejor manera posible a una enseñanza artística. Posteriormente, cuando van creciendo (5°- 8° básico) se les somete a trabajar en forma grupal, es decir, en conjuntos, y también de forma individual, para que de esta forma vayan asimilando lo que es compartir con otras personas, trabajar en equipo, progresar en habilidad de sociabilización, disciplina, orden y dedicación, debido a que todas estas características mencionadas son una consecuencia de trabajar con algún instrumento, tanto de forma individual, como grupal. De esta forma, cuando ingresan a la enseñanza media, se les solicita a los alumnos seleccionar un instrumento en donde se van a especializar. Esta metodología permite al alumno, acceder a clases específicas para ahondar en el instrumentos escogido, y posteriormente ser evaluados por profesores y comités especializados, así mismo, en esta instancia de aprendizaje los alumnos tienen la oportunidad de dar conciertos ya sea individualmente o de forma grupal ante un público seleccionado por el establecimiento ya sea, dentro del mismo recinto, o fuera de este, ej.; otros establecimientos, instituciones (iglesias) o presentaciones fuera del país”.

**2. Debilidad en la práctica de Artes Visuales, Artes Escénicas en los establecimientos;** Se observa preocupación por la escasa presencia de horas destinadas en estas áreas, las cuales son mucho menor que la asignatura de música e instrumentos. No obstante, es preciso señalar, que no en todos los establecimientos se detecta este problema de la misma forma;

#### **Causas**

- ✓ Escasas horas contempladas para estas asignaturas, afectando negativamente a los alumnos y al profesor facilitador.
- ✓ El profesor pierde el interés de seguir participando por las escasas horas de trabajo.
- ✓ Por falta de recursos de los establecimientos, algunos de estas asignaturas se van cancelando, lo cual deja sin posibilidad al alumnado al conocimiento y experiencia en ellas, como también permitir el desarrollo de sus intereses.

#### ○ **Conclusiones**

Una vez finalizada la actividad los profesores expresan estar muy muy contentos con la jornada, por permitirles compartir experiencias y abordar problemáticas e inquietudes personales y profesionales, “descubriendo y darse cuenta que no estaban solos”. Se manifiesta la inquietud del cómo se puede difundir el beneficio que conlleva este tipo de educación en los colegios que no están adheridos y demostrar cualitativamente la mejora y resultados que conlleva la educación artística, como aporte y parte de la educación integral en los alumnos. Se precisa la necesidad del apoyo del Ministerio de Educación, ya que no les ha prestado la ayuda suficiente para progresar adecuadamente. Se menciona la necesidad de crear más instancias con los coordinadores pedagógicos y las mesas directivas regionales y de esta forma poder crear redes de apoyo e información las cuales pueden ser sustentadas mediante el ministerio, quien pudiese crear páginas web, en donde los profesores pudiesen subir información, experiencias y avisos importantes, de esta forma crear comunidad y avanzar lo más posible en la materia. *(La Encargada de Educación Regional, informa e invita a inscribirse a los asistentes, de acuerdo a la inquietud mencionada, a la página web de la Mesa de Educación Artística, a prontas de subir a la plataforma online).*

Se sugiere que, a través de estas instancias (Encuentros, Seminarios, etc.), se invite a profesionales con años de experiencia en temas de educación artística, planes ejecutados en establecimientos de educación artística, de tal manera de compartir con un exponente con experiencia en la materia, debido a que algunos de estos colegios hace muy poco han incorporado en sus planes pedagógicos el enfoque artístico.

Es preciso destacar el interés de participación de los asistentes a lo largo de esta instancia, debido a que todos van aportando y nutriendo la conversación, ahondando en intercambiando experiencias y ver cómo estas pueden ayudar eventualmente a sus propios establecimientos.



○ **Sábado 27 de Octubre 2018**

▪ **Discusión abierta dirigida por el moderador**

A medida que los asistentes acceden al recinto se solicita a los asistentes plasmar por escrito las expectativas de la programación de ambas jornadas.

*¿Qué esperan los asistentes de esta jornada?*

- ✓ “Compartir contactos y volver”
- ✓ “Hacer redes con los coordinadores”
- ✓ “Trabajar y compartir nuevamente con ustedes, para el mejoramiento de la Educación Artística”

Se inicia la jornada con la invitación del moderador a reflexionar, opinar, discutir y proponer problemáticas, necesidades y demandas frecuentes, con las cuales deben convivir los participantes en su desarrollo laboral.

**Propuestas**

- ✓ Necesidad de realizar una segunda instancia (2° Encuentro), exponiendo como ha sido el desarrollo y prácticas de planes y gestiones de los establecimientos.
- ✓ De acuerdo a lo anterior, exposición de directores y sostenedores de los establecimientos educativos, “quienes en última instancia son lo que deciden las metodologías pedagógicas a seguir y es precisamente en este aspecto en donde se encuentran muchas falencias”.
- ✓ Necesidad de crear redes entre los coordinadores pedagógicos de los diversos establecimientos y realizar jornadas de actividades pedagógicas.
- ✓ Necesidad de los jefes técnicos pedagógicos, quienes debiesen ser integrados al directivo de los recintos, y de esta forma tener voz y voto en las decisiones a tomar.
- ✓ Exigir al Mineduc que la participación con voz y voto de los jefes técnicos pedagógicos sea efectivo, de esta forma dar mayor incidencia en la toma de decisiones, programas y planificaciones.
- ✓ Se enfatiza que los UTP artísticos debiesen ser profesores de arte, que tengan voz y voto y que también se les exija especializarse en sus áreas específicas.
- ✓ Definir los roles de los funcionarios dentro de los recintos educacionales, debido que se observa una falta de organización y “sobre explotación” en cuanto a la realización de actividades en particular, lo cual incide negativamente en el funcionamiento interno de los establecimientos. No obstante, este problema reside muchas veces en el sostenedor de los establecimientos y cómo estos buscan reducir los costos monetarios.
- ✓ Contar con profesores especializados en metodologías pedagógicas para con alumnos que tengan condiciones diferente (asperger, autismo, otros), así mismo, mediante estos profesionales, se debe buscar la creación de eventuales protocolos o actas, a los cuales los profesores deban acatar en situaciones específicas, Ej; descompensación del alumno en cuestión., etc.

- ✓ Tener protocolos en situación de vulneración para con los funcionarios por parte de alumnos, es decir, eventuales situaciones de violencia, sin embargo, este tipo de situaciones no solo va dirigida para con los alumnos mayores (enseñanza media), sino que también para alumnos de corta edad, como es el caso de kínder;
- ✓ Exigir al establecimiento capacitación a los profesores, ante eventuales situaciones, como las señaladas en el punto anterior.
- ✓ El establecimiento debiera contar con personal especializado para este tipo de situaciones, como es el caso de psicólogos y profesores especializados en lenguaje diferencial, lo cual es un problema transversal a todos los establecimientos, debido al déficit de este tipo de profesionales en los colegios.

Mediante el transcurso de este momento, los asistentes plasman en un papelógrafo, soluciones colaborativas, a las problemáticas que van surgiendo en la discusión abierta.

1. "Rol de coordinador/a amerita 44 horas"
2. "Carencia directiva/evaluación de gestión"
3. "Solicitar al Mineduc por medio del Mincap que el rol integre el equipo directivo del colegio"
4. "Colocar en mesa directiva a coordinadores del área artística pedagógica",
5. "Coordinador de artes enfocado en lo pedagógico"
6. "Formalización de jefe técnico del Plan de Artes"
7. "Coordinador artístico debe tener 44 horas/ estos insertos en el P.E.I. – Equipo directivo"
8. "Gestionar capacitaciones para coordinadores artísticos"
9. "Al menos un/a especialista en integración escolar se vincule al plan artístico"
10. "Búsqueda de perfil de profesores para colegios artísticos municipales"
11. "Perfil para un docente del plan común que trabaja en escuela artística"
12. "Encuentro de docentes artísticos que tienen experiencia en necesidades educativas especiales"
13. "Mayor relación entre el PIE y la educación artística"
14. "Capacitaciones para los jefes técnicos del área artística"
15. "Evaluación docente para el área de artes; docentes instrumentales, danza, teatro y visuales"
16. "Financiamiento para las salidas/extensión cultural/ apoyo Mineduc"
17. "Articulación fondos ¿Quién articula?"
18. "El arte como medio a las necesidades educativas especiales"
19. "Evaluación gestión directiva artes" y "articulación con integración (desarrollo profesional)"
20. "Articulación"
21. "El coordinador debe pasar a jefe 8.de UTP en colegios artísticos"
22. "Articulación con integración (desarrollo profesional)"

- Encargada de Educación Regional, hace entrega de material didáctico, apoyo editado por el Consejo de las Culturas y las Artes en las áreas de Educación Artística, Fotografía, Música, Danza, Literatura y Cine.



### ○ *Plenario y finalización*

Una vez finalizada la actividad de discusión abierta, los participantes entregan breve evaluación de la jornada; Unánimemente, se habló positivamente de la jornada; fructífera y realizada de forma muy ordenada, importante en el proceso de retroalimentación que genera este tipo de instancias, en donde se comparten experiencias, metodologías y aprendizajes, los que eventualmente ayudan a mejorar las problemáticas existentes en los establecimientos. Se aúna y potencia la motivación y finalidad de la educación artística como forma integral de aprendizaje de los alumnos. Se enfatiza la necesidad de crear redes de apoyo e información entre los establecimientos de educación artística, fundamentándose que de esa forma, se puede progresar en comunidad y demostrar cuán importante es este tipo de educación en el mundo actual. Al mismo tiempo, se solicita la posibilidad de realizar nuevamente este tipo de instancias, pero de forma semestral, debido básicamente a la carga de trabajo que significa trabajar constantemente en un colegio, por lo que se cuenta con un tiempo muy escaso. Así mismo, en estas eventuales jornadas, se pidió la asistencia del Seremi de Educación, para que se informe de las necesidades y problemáticas existentes y de esta forma establecer un mayor contacto con el Ministerio de Educación. Se establece gestionar un encuentro con el Seremi de educación, cuyo objetivo sería presentar y visualizar problemáticas y demandas y conclusiones de este importante y fructífero encuentro.

